

HACIENDA AGRICOLA SANTA ANA S. A.

INFORME DEL GERENTE GENERAL AÑO 2018

A la Junta General de Accionistas de Hacienda Agrícola Santa Ana S. A.

Pongo a vuestra consideración el presente Informe Anual de Actividades, correspondiente al año 2018:

He cumplido con todas las disposiciones emanadas de la Junta de Accionistas.

Durante el año 2010, se efectuó la constitución de la Compañía, cuya actividad principal es explotación agropecuaria y ganadera en todas sus fases, la industrialización, comercialización y exportación de sus productos, la adquisición comercialización, compra venta e importación de insumos y maquinarias afines y necesarias para la actividad agrícola y ganadera.

Los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2018 reflejaron los siguientes resultados:

- El monto de las cuentas por cobrar es de US\$12,408.80, valor que corresponde a la facturación de diciembre.
- Existe un crédito tributario por concepto de impuesto a la renta por US\$10,631.10, el mismo que será reclamado al Servicio de Rentas Internas.
- El total de los Activos Fijos asciende a US\$930,844.38 y el Activo Biológico a US\$252,117.30. Durante este ejercicio económico se ha realizado una importante inversión en Activos Fijos.
- El total de los Activos Biológicos es de US\$260,797.85, compuesto por ganado vacuno y equipo: US\$249,047.70 y renovación de forraje por US\$11,750.15
- El total de cuentas por pagar asciende a US\$89,043.91 por concepto de Proveedores.
- La reserva para jubilación patronal y desahucio debidamente registradas ascienden a US\$64,545.66
- El capital es de US\$800.00 y se encuentra conformado de la siguiente manera:

Accionista	US\$
José Barahona Espinel	302,189.00
Rodrigo Jijón Letort	1.00
Total Patrimonio	302,190.00

- La Compañía generó ingresos operacionales durante el año 2018 por US\$392,819.68
- El efecto neto de la valoración del ganado fue US\$44,507.80
- La Compañía incurrió en costos y gasto por un valor de US\$542,739.48
- El valor del gasto impuesto a la renta del ejercicio fue US\$6,793.04, el mismo que corresponde al impuesto mínimo determinado en el ejercicio 2017.

Los comparecientes aprueban por unanimidad las gestiones realizadas por el Gerente y su informe.

Atentamente,


Ing. José Barahona Espinel
GERENTE GENERAL